

Acta del Comité Directivo para la Evaluación de Impacto sobre Derechos Humanos  
Vancouver  
4-5 de Septiembre de 2008

Bill Brassington, Manfredo Marroquín y Dave Deisley se reunieron como el Comité Directivo para la Evaluación de Impacto sobre Derechos Humanos (HRIA, por su sigla en inglés) el 4 y 5 de septiembre en Vancouver. El propósito principal de la reunión fue revisar las respuestas a las Solicitudes de Propuesta para servir como contratista principal y revisor experto de pares para la HRIA. Además, la agenda incluyó los elementos mencionados a continuación.

Temario

- i) Aprobación del acta de la reunión del 11-12 de julio de 2008 del Comité Directivo. Se circularon el borrador del acta para ser revisadas por todos los miembros del comité antes de la reunión. El acta se aprobó después de ser revisada por el Comité.
- ii) Se revisaron las respuestas a la Licitación.
  1. Se recibieron un total de 32 propuestas como respuesta a la licitación. La mayoría de las propuestas indicaron un interés en servir ya sea como el contratista principal o el revisor experto de pares.
  2. En forma inicial, el Comité Directivo discutió los criterios más importantes para seleccionar al contratista principal y al revisor experto de pares. Los criterios identificados fueron los siguientes:
    - Metodología – un elemento clave considerado fue la descripción de la propuesta para lograr la participación de la comunidad.
    - Composición del equipo – los elementos clave considerados incluyeron la experiencia, capacidad y antecedentes.
    - Experiencia del equipo – los elementos clave considerados incluyeron la experiencia en Guatemala, experiencia en evaluación de la comunidad, capacidad en situaciones de conflicto y capacidad para ejecutar la evaluación (calificaciones y disponibilidad).
    - Reputación – un elemento clave considerado fue la posible reputación del proponente entre las partes interesadas claves.
  3. Después de discutir la importancia del criterio, el Comité discutió cómo centrar la consideración de las diversas propuestas recibidas. Basado en dicha discusión, se seleccionó una lista corta de candidatos para consideración detallada. Entonces, el Comité procedió a evaluar en detalle la lista corta de candidatos para el rol de contratista principal y revisor experto de pares.
  4. Basado en la consideración de la lista corta de los candidatos, el Comité identificó a los candidatos preferidos y determinó programar entrevistas telefónicas con los candidatos preferidos. Se hicieron llamadas telefónicas para programar las entrevistas el 5 de septiembre.
  5. El 5 de septiembre de 2008, se volvió a convocar el Comité Directivo y condujeron las entrevistas telefónicas con los candidatos preferidos. Después de estas reuniones, los

miembros de Comité discutieron sus preferencias y en forma tentativa seleccionaron al contratista principal y al revisor experto de pares.

6. El Comité mandó al Sr. Deisley a contactar las referencias de los candidatos preferidos y que informara de vuelta al Comité.
  7. El Comité también discutió los méritos de revisar el alcance de trabajo del revisor experto de pares para hacerlo participe en los pasos clave en el desarrollo e implementación del proceso de evaluación, en vez de hacerlo participe sólo después de completar la evaluación. Después de la discusión, el Comité acordó revisar el alcance de trabajo del revisor experto de pares según se describió. El Comité mandó al Sr. Deisley a contactar al candidato revisor experto de pares preferido para determinar si el candidato preferido estaba dispuesto a hacer el alcance de trabajo revisado.
  8. Después de la reunión el Comité sostuvo una serie de llamadas telefónicas en las cuales el Sr. Deisley informó los resultados de la revisión de las referencias y contacto con el candidato revisor de pares preferido por el Comité. Después de considerar esa información, el Comité seleccionó a *On Common Ground Consultants* para ser el contratista principal e *International Alert* para ser el revisor experto de pares.
- iii) Página Web HRIA – el 4 de septiembre se llevó a cabo una conferencia telefónica y reunión con consultores externos contratados para desarrollar y manejar una página Web para el HRIA. Basado en la reunión, se solicitó a los consultores proceder con el desarrollo de una página Web para el HRIA. Después de las reuniones del Comité Directivo, se estableció una página Web, en [www.hria-guatemala.com](http://www.hria-guatemala.com).